



FIDA

FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA

Consulta sobre la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA – Quinto período de sesiones

Roma, 12 y 13 de diciembre de 2002

**DAR A LOS POBRES DE LAS ZONAS RURALES LA OPORTUNIDAD DE SALIR DE LA
POBREZA: INFORME DE LA CONSULTA SOBRE LA
SEXTA REPOSICIÓN DE LOS RECURSOS DEL FIDA (2004-2006)**

Se pide a la Consulta que examine la frase adicional que se ha propuesto insertar al final del párrafo 93, parte VII “Gestión de los recursos financieros del FIDA”, que para facilitar la consulta figura en negrita.

93. La Consulta reconoció que existe una estrecha relación entre el nivel de la reposición, los reflujos, los ingresos en concepto de inversiones y el ejercicio de la facultad para contraer compromisos anticipados (FCA), por una parte, y el nivel de los préstamos, por otra. Es necesario que el nivel de los préstamos del FIDA sea mayor y más fiable en los años venideros. Se observó que el FIDA se encuentra en la actualidad en una fase de transición, gracias a una nueva política de inversiones que aporta mayor estabilidad, y está avanzando hacia una situación en la que las contribuciones de los Estados Miembros representarán la base principal de sus préstamos. **La Consulta recomendó que en 2003 la administración lleve a término un examen de la política de inversiones por lo que se refiere en particular a la seguridad de las inversiones, la gestión de activos y pasivos y la presentación de informes a la Junta Ejecutiva, con miras a poner esa política en consonancia con las normas y los principios utilizados por otras instituciones que otorgan préstamos para el desarrollo.**